

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	338894
Número de orden de compra a modificar:	43860
Entidad compradora:	Agencia Nacional de Infraestructura
Nombre del solicitante:	Nelcy Jenith Maldonado Ballen
Proveedor:	Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Seguros de Vehículos II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-24 11:55:59

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
42696	Seguro vehiculos	CDP-101519	CDP	101519
42712	S Vehiculos	VF-2-2019040513	VF	2-2019040513
Nueva	adición	CDP-70222	CDP	70222

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	sve02--Camionetas	1.0	Unidad	107856394.00	CDP-101519	107856394.00
2	sve02--Camperos	1.0	Unidad	14502660.00	CDP-101519	14502660.00
3	sve02--Microbus	1.0	Unidad	5932685.00	CDP-101519	5932685.00

4	sve02--IVA	1.0	Unidad	24202602.00	CDP-101519	24202602.00
---	------------	-----	--------	-------------	------------	-------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	sve02-- Camperos	1.00	Unidad	15452716.00	CDP-101519	15452716.00
Editado	4	sve02--IVA	1.00	Unidad	24383112.00	CDP-101519	24383112.00

Detalle o justificación de la aclaración

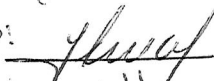
Teniendo en cuenta que, durante la vigencia 2022, ingresó a los inventarios de la entidad tres (3) vehículos, restituidos a la Agencia Nacional de Infraestructura, el 5 de agosto de 2022, con posterioridad a la Orden de Compra No. 43860 del 19 de diciembre de 2019, según consta en el acta de entrega, se hace necesario modificar la poliza en el sentido de incluir los vehículos restituidos con el fin de darle el uso respectivo.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Gustavo Adolfo Salazar Herrán

Documento: 99.961.485

Revisor: 

Nelcy Maldonado Ballester
Coordinadora G.T. Administrativo y Fin.



Firma de proveedor

Nombre: Andrea del Pilar Puerto Corredor

Documento: 52.700.397